

Dec. No. 571-07 que nombra varios funcionarios en la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 571-07

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

ARTICULO 1. El señor Nelson Fortuna, queda designado Consejero de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 2. La Licda. Laisa Estela Mendoza Fermín, queda designada Consejera de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 3. La señora Rosa Ligia Martínez de León, queda designada Segunda Secretaria de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 4. La señora Julissa Patricia Martínez de León, queda designada Tercera Secretaria de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 5. Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de octubre de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ